



## Notificación personal Artículo 46, inciso 3°, Ley N°19.880

fecha	19	de	julio	de	2022,	siendo	las	13:2	<b>N</b>	horas,	concurrí	y me	constituí
personalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Santa Ana de Pangai, comuna de Limacre,													
Provincia de Marga Marga Región de Valparaíso, para efectos de notificar al representante de San													
Provincia de Marga Marga, Region de Valparanez, por la la Posolución Exenta Nº 1172 SMA, de													
Alfonso Solar SpA, domiciliado en la dirección serialada, de la Resolución Exerte de la dirección de													
fecha 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan Medidas Urgentes y Transitorias respecto													
del proyecto Parque Fotovoltaico San Alfonso.													
•													
	onalme incia de nso Sol a 18 de	onalmente, incia de Ma nso Solar Sp a 18 de julio	onalmente, en r incia de Marga l nso Solar SpA, d a 18 de julio de	onalmente, en mi cali incia de Marga Marga nso Solar SpA, domici a 18 de julio de 2022	onalmente, en mi calidad incia de Marga Marga, Re nso Solar SpA, domiciliado a 18 de julio de 2022, me	onalmente, en mi calidad de fun incia de Marga Marga, Región de nso Solar SpA, domiciliado en la a 18 de julio de 2022, mediante	onalmente, en mi calidad de funcionaria incia de Marga Marga, Región de Valpar nso Solar SpA, domiciliado en la direcció a 18 de julio de 2022, mediante la cual s	onalmente, en mi calidad de funcionaria, en incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, nso Solar SpA, domiciliado en la dirección se a 18 de julio de 2022, mediante la cual se o	onalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Sa incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, para efe nso Solar SpA, domiciliado en la dirección señalada, de a 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan M	onalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Santa A incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, para efectos o nso Solar SpA, domiciliado en la dirección señalada, de la F a 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan Medid	onalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Santa Ana de P incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, para efectos de notific nso Solar SpA, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolució a 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan Medidas Urge	onalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Santa Ana de Pangal, con incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, para efectos de notificar al repr nso Solar SpA, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta a 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan Medidas Urgentes y Trar	fecha 19 de julio de 2022, siendo las horas, concurrí y me onalmente, en mi calidad de funcionaria, en predio Santa Ana de Pangal, comuna de incia de Marga Marga, Región de Valparaíso, para efectos de notificar al representanso Solar SpA, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 117 a 18 de julio de 2022, mediante la cual se ordenan Medidas Urgentes y Transitoria proyecto Parque Fotovoltaico San Alfonso.

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por Matan Honora Holma, quien firma a continuación.

(Project Manager Juriol Orion Power SA)

19033297-7

RIIN.

